

COMUNIDADES DE LOS GRANDES LAGOS

Declaración De Principios

Nosotros, los pueblos de los Grandes Lagos, amamos nuestras fuentes de agua y dependemos de ellas para sostener nuestras vidas, nuestras comunidades y toda la

Por lo tanto, con creciente alarma nos enfrentamos a una dolorosa realidad, que a pesar de décadas de esfuerzos los Lagos están más amenazados que nunca. Como habitantes de los Grandes Lagos, esto es inaceptable. No podemos permanecer al margen mientras estas aguas son tratadas como un recurso desechable y explotable cuando sabemos son una fuente de vida.

Movidos por la esperanza de poder todavía crear un futuro próspero que sustente la vida de estos Lagos, damos un paso adelante para asumir nuestra responsabilidad de cuidar y actuar en nombre de estas aguas, nuestros Grandes Lagos en común. Viendo que la salud de nuestras aguas está entrelazada con nuestra propia salud y la de las generaciones por venir, estamos llamados a afirmar un compromiso más profundo y un papel más activo en cuanto el futuro de nuestras aguas.

Por lo tanto proponemos aquí la Declaración de Principios de la Comunidad de los Grandes Lagos, un documento vivo que afirma y fortalece la sabiduría y al legítimo papel de la población de los Lagos como administradores de estas fuentes de agua.

Esta Declaración y sus Principios fundamentales surgen del trabajo en colaboración del pueblo y comunidades alrededor de los lagos.

Juntos reflejamos muchas trayectorias de vida, historias y culturas. Al mismo tiempo, nos une un solo propósito: transitar a una manera de administrar los Grandes Lagos por medio de la cual sus aguas y todos sus seres vivos puedan perdurar.

Con este fin, afirmamos:

- Que las aguas de los Grandes Lagos han sostenido la vida de las personas y comunidades en su cuenca desde tiempos inmemoriales y deben seguir haciéndolo a perpetuidad.
- Que las aguas, los ecosistemas y las comunidades de los Grandes Lagos están entrelazados e interdependientes. El daño a cualquiera de ellos perjudica a los demás.
- Que los Grandes Lagos son un regalo y una responsabilidad mantenidos en común por los pueblos y comunidades de los Lagos y deben ser tratados de tal manera que aseguren su conservación para las generaciones venideras.
- Que las fronteras de los estados, provincias y Naciones atraviesan los Lagos pero no dividen su integridad natural. Toda decisión que se tome e impacte a los Grandes Lagos debe colocar el bienestar del entorno biológico y el ecosistema en su conjunto como centro de consideración.
- Que la soberanía y los derechos inherentes de los pueblos indígenas consignados en tratados y acuerdos internacionales deben ser la base de gobernación de los recursos en común de los Grandes Lagos.



Por lo tanto:

Unimos nuestras voces afirmando el espíritu y la necesidad de esta declaración como fundamento para una renovada relación y manera de gobernarse para nuestras Comunidades de los Grandes Lagos. Damos la bienvenida a la sabiduría, la postura y fuerza que este documento acumulará con el tiempo para conformar el futuro de estos Lagos. Invertimos en ello nuestras esperanzas y compromisos con ese futuro y el de las siguientes generaciones que heredarán el legado de nuestras acciones.

Al firmar esta Declaración, asumimos nuestra responsabilidad, individual y colectiva de actuar en nombre de estas aguas y de las generaciones futuras.